

11213 *ORDEN de 13 de abril de 1993 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Villarreal de Burriel, a favor de don Felipe Morenés Giles.*

Visto lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, de conformidad con los informes emitidos por la Diputación de la Grandeza de España y la Subsecretaría de este Departamento, y de acuerdo con el Consejo de Estado,

Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey (q.D.g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título que se indica más adelante, a favor del interesado que se expresa.

Título: Marqués de Villarreal de Burriel.
Interesado: Don Felipe Morenés Giles.
Causante: Don Antonio Morenés Medina.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 13 de abril de 1993.

DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Justicia.

11214 *ORDEN de 13 de abril de 1993 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Villar del Tajo, a favor de doña María Dolores Halcón Borrero.*

Visto lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, de conformidad con los informes emitidos por la Diputación de la Grandeza de España y la Subsecretaría de este Departamento, y de acuerdo con el Consejo de Estado,

Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey (q.D.g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título que se indica más adelante, a favor del interesado que se expresa.

Título: Marqués de Villar del Tajo.
Interesada: Doña María Dolores Halcón Borrero.
Causante: Don Manuel Halcón y Villalón-Daoíz.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 13 de abril de 1993.

DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Justicia.

11215 *RESOLUCION de 21 de abril de 1993, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/422/93, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (Las Palmas).*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (Las Palmas), se ha interpuesto por don Ignacio Betancor Martínez, el recurso contencioso-administrativo número 1/422/93, sobre acuerdo del Tribunal número 1 de Madrid, calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, convocadas por Orden de 30 de agosto de 1991, por el que se hace pública la relación provisional de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el citado Cuerpo, ejecutando Resolución de 30 de diciembre de 1992.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 21 de abril de 1993.—El Director general, Antonio Nabal Recio.

11216 *RESOLUCION de 21 de abril de 1993, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 250/93-D, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera, del Tribunal Superior de Justicia de Zaragoza.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera, del Tribunal Superior de Justicia de Zaragoza, se ha interpuesto por doña María Luisa Garralaga Lobera, el recurso contencioso-administrativo número 250/93-D, contra resolución del Tribunal número 1 de Madrid, de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, convocadas por Orden de 29 de agosto de 1990, desestimando la reclamación formulada a las preguntas contenidas en el cuestionario del segundo ejercicio.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 21 de abril de 1993.—El Director general, Antonio Nabal Recio.

11217 *RESOLUCION de 21 de abril de 1993, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 726/93-A, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por doña María Remedios Becerra García el recurso contencioso-administrativo número 726/93-A, contra publicación de la relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, convocadas por Orden de 30 de agosto de 1991.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 21 de abril de 1993.—El Director general, Antonio Nabal Recio.

11218 *RESOLUCION de 21 de abril de 1993, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 211/93, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, se ha interpuesto por doña Concepción Raya Balderas y otros, el recurso contencioso-administrativo número 211/93, sobre recursos de reposición interpuestos contra Resolución de 15 de septiembre de 1992 que hizo pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, convocadas por Orden de 30 de agosto de 1991.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 21 de abril de 1993.—El Director general, Antonio Nabal Recio.